

del juramento viva la constitución; y á esta voz siguieron los vivas del pueblo, las salvas de la artillería, las descargas de la tropa, la música, repique general de campanas y una gran cohetería. Las autoridades volvieron á palacio.

El 11 siguiente se unieron otra vez las autoridades en el salón del palacio y acompañado de ellas el supremo poder ejecutivo pasó á la catedral á oír la misa solemne de gracias que se cantó con asistencia del metropolitano y el sermon que predicó análogo á las circunstancias del acto el doctor Mariano Domínguez.

Una orquesta bien concertada siguió despues en el portal de la plaza alegrando el dia; y á las cuatro de la tarde se volvieron á unir las corporaciones y jefes en la sala del ayuntamiento, y juntas con la municipalidad fueron á la plaza de toros acompañadas de la orquesta y seguidas de un piquete de infantería y otro de caballería.

A la noche iluminada toda la ciudad; iluminada especialmente la plaza; y llena del pueblo que había concursado á oír la orquesta, se cantó la letra siguiente:

Cual entre pardas sombras  
renace el claro dia;  
y aumenta la alegría  
que siente el corazon;  
así ahora se nos muestran,  
saliendo entre desmayos,  
los beneficos rayos  
de la constitucion.

Ya el sabio es protegido,  
las luces respetadas,  
y vense aniquiladas  
las causas del error;  
el ciudadano cobra  
sus derechos perdidos,  
que en aire convertidos  
lo fueron por rigor.

Entre ferreas cadenas  
gemia degradado;  
y el código sagrado  
le da la libertad;  
viva el deseado dia,  
repetid sin zozobra,  
en que el hombre recobra  
su antigua dignidad.

Corriose en fin el velo  
que á la razon cubria,  
y á muchos impedia  
poderla conocer;  
mas ya que han dispertado  
despues de tantos años,  
repararan los daños  
con jubilo y placer.

Felices los que vemos  
coronadas las horas  
de candidas auroras  
despues de tanto mal;  
dichosos los que han visto  
á ilustres bienhechores  
quitar á los traidores  
el perfido puñal.

Cesen pues nuestras penas:  
terminen los agravios:  
brotén vivas los labios  
en justo parabién:  
maiusas ephorabuenas  
reemplacen la amargura  
que turbó la dulzura  
de tan colmado bien.

El 12 continuaron las demostraciones de jubilo. El pueblo que se había juntado en la plaza fue presidido por el jefe político al salón del congreso federal, y expresó con vivas su gratitud al

poder legislativo que había decretado la constitución. Fue tambien el dia 13 con el fin de manifestar sus respetos al gobierno ejecutor de la ley y consagratorio del orden; y á las cuatro de la tarde

de la municipalidad las corporaciones, los jefes y los religiosos que habian sido invitados, se dirigieron en paseo con su gentío que á la letrá puede llamarse inmenso al pueblo de Jocotepec, inmediato á esta capital. Fue expresiva, la alegría grande, el entusiasmo, y plausible la unión que se manifestaba; y es de desear que siga entre los que son hijos de una nación ciudadanos de una república.

Concluido el paseo las mismas autoridades que lo habian solemnizado fueron, á excepcion de los regulares, al teatro que aquella noche se vió mas lleno de espectadores. Se publicaron diversas letras para mayor expresion de los sentimientos de gozo, y las siguientes son algunas de ellas:

Del sólio donde ostentan los tiranos  
ser del hombre legitimos señores,  
baja la ley, que ordena á los humanos  
adorar como á un Dios sus opresores;  
mas los pueblos de libres ciudadanos,  
que odian al despotismo y sus horrores  
y la arbitrariedad cruel de los reyes,  
al hombre hacen igual ante las leyes.

La mano misma de la diosa Astrea  
formó las líneas que el Tipo indica:  
el mundo todo con respeto lea  
en el escrita la imparcial justicia:  
igual castiga al que opuleto sea,  
igual al pobre premia y beneficia:  
la virtud sola, el mérito, el talento,  
son su apoyo mas digno y fundamento.

Bajo esa regida tutelar que ofrece  
asilo al extranjero y protección,  
artes, industria y el comercio crece,  
ciencias, agricultura y población:  
mirarse oh pueblos! con razon merece  
como al augusto antiguo Paladio  
donde veian los hombres vinculados  
sus derechos mas santos y sagrados.

Oñ dia de jubilo y alegría,  
en que reluce el sol de este hemisferio,  
y hará que fecundice en losana  
el arbol bello que usurpó el Iberio.  
Con letras de oro señalese este dia;  
y digan para siempre sin misterio;  
Guatemala feliz libre respira  
del horrible yugo en que la España espira.

Asi es como se ha solemnizado el juramento de nuestra constitución. En ella se dà al pueblo el derecho de elegir á los individuos de los tres poderes, legislativo, ejecutivo y judicial. El pueblo es por la ley el centro ú origin. Al pueblo se han fiado sus mismos destinos.

Deseamos que no se diga jamás que el pueblo no es digno de tamañas confianzas: deseamos que el pueblo siga acrediándose merecedor de ellas por su moralidad, por su juicio y aciertos: deseamos que no se le estravie jamás, ni se le aparte del orden, que es la base fundamental de su verdadera felicidad.

(Gaceta de Guatirula.)

## NOTICIAS NACIONALES.

### PUEBLO VIEJO DE TAMPICO.

#### Entradas y salidas de buques:

En 11 del corriente sondeó en esta barra la fragata inglesa mercante Sofía, procedente de Londres con arribo á Jamaica; 54 días de navegación de 350 toneladas, su capitán J. Rae con equipamiento de máquinas para las minas de Tlalpujagua, su director el sr. Rivasinoli con 18 pasajeros correspondientes á la compañía.

En 12 lo verificó en el mismo pa-

traje el bergantín americano Moreed, procedente de Veracruz, 50 días de navegación de 150 toneladas, su capitán Russell con equipamiento abarrotes y consignado al ciudadano Joaquín Armony. La idea se hizo á la vela la fragata de guerra de S. M. B. Egeria, su comandante M. Roberts Esq., con destino á Veracruz.

En 14 del corriente sondeó frente de esta barra la góleta americana Shark, su comandante Mr. Gallagher Esq., procedente de Veracruz.

En 13 el bergantín americano Lawson, su capitán John Maits procedente de Burdeos en 50 días de navegación, con cargamento ropa y abarrotes, consignado al ciudadano Antonio María Miranda.

En 19 del pasado se despachó el bergantín Bey Charse con destino á Boston, en lastre y salió de la barra el 14 del corriente.

En 30 se despachó el bergantín americano Francisco, con destino á New York llevando 22.400 pesos, y salió de la barra en 16 del corriente.

En 7 del mismo la goleta nacional mercante S. José y Dolores para Campeche, y salió de la barra en 16 del corriente.

### EN TUXPAN.

Abril 27. Entró de Campeche con 4 días de navegación el bongo S. Bartolomé, de 25 toneladas, su capitán Manuel Puente, y cargamento sal.

Mayo 2. Entró de Campeche con 3 días de navegación el bongo Cartujo de 25 toneladas, su capitán d. Manuel Cortazar, cargamento sal.

En 5 de Campeche pailebot Centinela campechano en 3 días de navegación de 30 toneladas, su capitán d. Silvestre Delmedo, cargamento sal.

(El Filántropo)

### COMUNICADO.

Señores editores del Sol.—Guadalajara 27 de mayo de 1825.—Muy señores míos: el comunicado suscrito por V.G. fecha doce del corriente que vds. se sirvieron insertar en su apreciable periódico número 701 de quince del mismo, lastima demasiado mi honor y reputación; soy enemigo de tomar la pluma, ni para hacer valer mis opiniones, ni para desconceptuar á otros, y persuadido de que los hombres públicos, no pueden agradár á todos por millares de esfuerzos que hagan: que ellos no tienen mas obligación que obrar con rectitud y buena fe, manifestando sus sentimientos; y que yo hasta ahora, no he faltado á ninguno de los deberes que me impone el puesto de diputado que ocupo, me he propuesto no contestar á ningún papel, que se convierta á tratar de si está bien ó mal fundada la opinión que manifesté en el congreso, sea cuál fuere la materia de qué se hable: pero como el comunicado a que me refiero dice, que me opuse á la contrata de la casa de moneda, porque soy enemigo de los ingleses á causa de que no me quisieron habilitar unas minas de poca importancia que he denunciado por especulación, dire cuanto ha pasado en esta precisa materia para que se forme el concepto debiendo, suplicando á vds. se sirvan darlo al público en su apreciable periódico.

El mes de mayo d. Julian Obregon, presidente de la república inglesa, la ministro d. P. G. G. y anexas, y sus costumbres, d. P. G. G. y anexas, y su política d. P. G. G. y anexas, porque